

PREMIOS TAL PANTALLA ABIERTA 2025

En el marco de los Premios TAL Colombia 2025 llega un reconocimiento muy especial: Premios TAL Pantalla Abierta. Durante las últimas dos décadas, la producción independiente ha sido uno de los principales motores del salto de calidad en los contenidos audiovisuales colombianos.

REGLAMENTO PRIMERA EDICIÓN (2025)

1. **Propósito** Los Premios TAL Colombia buscan el reconocimiento de la producción de contenidos de calidad en la televisión pública y cultural del país.
2. **Participantes** Podrán participar contenidos audiovisuales producidos en Colombia que hayan sido ganadores de convocatorias públicas durante el año 2024. No se aceptarán contenidos que no hayan sido beneficiarios oficiales de alguna convocatoria pública.
3. **Postulación** La postulación se realizará mediante un formulario de inscripción disponible a partir del 8 de mayo de 2025. La organización solicitará el pago una vez procesadas las postulaciones.

Dentro de los campos que se solicita completar en el formulario de inscripción, se encuentra uno destinado al link que permitirá el visionado completo vía streaming del programa postulado. El acceso a dicho contenido online se podrá restringir con el uso de una contraseña y los únicos autorizados al uso serán: los miembros de la organización de los Premios TAL, los pre-seleccionadores y los jurados. Debe considerarse que los pre-evaluadores y jurados pueden encontrarse en sitios diversos, y por lo tanto el contenido no debe estar geobloqueado en ningún caso; sugerimos usar envíos por Vimeo, Youtube. En el caso de las postulaciones de las series, se deberá incluir 3 episodios completos.

La inscripción deberá realizarse en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/HBucQ4KEk8TAzcBA7>

Una postulación corresponde a la inscripción de un contenido a una categoría específica. El cobro se hace por cada postulación.

Los contenidos que resulten nominados en las categorías de los Premios TAL Pantalla Abierta quedarán automáticamente inscritos a la competencia internacional de Premios TAL 2025.

El plazo para postular los contenidos cierra el 8 de mayo de 2025.

5. Costos

El valor de inscripción por cada contenido postulado es de cuarenta dólares estadounidenses (USD 40) netos, entendiéndose por tal el monto que debe

efectivamente acreditarse a la organización, sin deducción alguna por comisiones o cargos de intermediación.

A este valor se adicionará un cargo fijo por operación de veinte dólares estadounidenses (USD 20), correspondiente a costos administrativos y de procesamiento asociados a la modalidad de pago seleccionada. Este cargo se aplicará una sola vez por canal postulante, con independencia de la cantidad de postulaciones que se realicen.

Los aportes que los canales realizan a través de las inscripciones tienen como objetivo costear parte de los gastos de la realización de los Premios TAL Colombia, y estimular la adopción de membresías activas por parte de los asociados de la Red.

COMPETENCIA

6. **Nominados** Un Comité Curador Internacional coordinado por TAL recibirá y evaluará todos los contenidos en competencia presentados por las televisoras.

Ante cualquier discrepancia que pueda existir, el Comité Ejecutivo de los Premios se reserva el derecho de declarar no elegible una candidatura. En ningún caso se considerarán elegibles postulaciones de contenidos que hayan sido coproducidos por RedTAL.

La organización de los Premios TAL no se responsabilizará de los errores u omisiones en los datos que le hayan sido presentados. Si se detectara falsedad manifiesta en algunos de los datos suministrados, el Director General o el Comité Ejecutivo podrán eliminar la participación de la candidatura.

Los resultados de la selección se anunciarán en el mes de Julio 2025.

7. **Conformación del jurado y votación** El jurado para las diferentes categorías estará conformado por tres referentes internacionales. Los jurados de los premios TAL son profesionales de áreas artísticas, producción y académicos de la comunicación. Directores, productores y maestros de diferentes nacionalidades y con perfiles de alto reconocimiento en la región latinoamericana y el mundo. Los jurados serán escogidos y presentados públicamente por las plataformas de los premios junto con sus biografías para conocimiento de todo el público.

8. **Categorías de participación** Las categorías para las que se realiza la convocatoria, y a las que podrán participar los contenidos audiovisuales producidos en Colombia que hayan sido ganadores de convocatorias públicas durante el año 2024, serán comunicadas con el anuncio oficial de los nominados de Premios TAL Colombia.

9. **Condiciones generales de participación** Los contenidos deben haber sido ganadores de convocatorias audiovisuales públicas en Colombia en 2024. Es indispensable presentar un documento oficial que lo certifique.

TAL tendrá el derecho de utilizar imágenes fijas y extractos de hasta 3 minutos de cualquier contenido postulado con fines promocionales del evento, en cualquier medio de difusión. Todo material gráfico proporcionado junto con la ficha de inscripción podrá ser utilizado por TAL en todas las publicaciones vinculadas al evento (prensa, material impreso, internet, etc. En ningún caso esto generará costos a TAL o a terceros.

Los datos suministrados en el formulario de postulación no podrán ser alterados, incluyendo el nombre del canal, nombre del contenido, co-productores, etc. Es responsabilidad expresa de quien realiza la inscripción el correcto suministro de los datos.

En caso de requerir cualquier tipo de cambio deberá enviarse una carta membretada que será evaluada por la organización de los presentes premios y la directiva de Red TAL en los tiempos que considere pertinentes (dicha determinación será inapelable).

Asimismo, en caso de contar con los derechos internacionales del contenido, TAL solicitará exhibir en su Web dedicada a Los Premios TAL un episodio de cada serie ganadora o el unitario ganador.

10. Ceremonia de premiación

La ceremonia se realizará en el segundo semestre del año, con fecha y formato a confirmar.

11. Presencia de los finalistas durante la ceremonia de premiación

Una vez anunciados los contenidos seleccionados para cada categoría de la competencia, las productoras involucradas deberán designar un representante y garantizar su presencia durante la ceremonia de premiación.

12. Premio

Los Premios TAL Colombia consisten en el reconocimiento público al trabajo de las televisoras y productoras en la construcción de una televisión pública y cultural de calidad del país, que se manifiesta con la entrega de una estatuilla.

13. Aceptación del reglamento

Las situaciones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por el Comité Organizador. La postulación a los Premios TAL Pantalla Abierta implica la total aceptación del presente reglamento. En caso de surgir algún motivo por el cual se pueda ver afectada la convocatoria y la premiación, el Comité Organizador se reserva el derecho de modificar las bases aquí presentes, asumiendo el compromiso de comunicar inmediatamente a cada uno de los postulantes y confirmar su nueva adhesión a las mismas.

14. Cronograma

- Apertura de convocatoria y publicación de bases: 8 de mayo de 2025.
- Cierre de convocatoria: 8 de junio de 2025.

*Consultas:

premios@redtal.tv